COPIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DELA COMPAÑÍA

COMERCIALIZADORA SHERCO ECUADOR SA

En la ciudad de Quito, a los 27 dias del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 10h30, en las oficinas corporativas ubicadas en la avenida 23 de abril y 25 de noviembre, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA SHERCO ECCUADOR S.A., señores CHIRIBOGA CATTANI IGNACIO con 250 ACCIONES ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, y PASCAL BERNARD YVES ROYERE, con 250 ACCIONES ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión el señor PASCAL BERNARD YVES ROYERE y actúa como secretario, el Gerente General señor CHIRIBOGA CATTANI IGNACIO.

Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es 1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Administrador y Comisario, relacionado a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2016. 2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del 2016. 3. Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2017.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO**: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2016. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. Así también el Comisario Principal procede a dar lectura de su informe del ejercicio económico 2016, los accionistas por unanimidad aprueban el informe. **SEGUNDO**: La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, deciden aprobarlo por unanimidad siendo el resultado al 31 de diciembre de 2016 es de $ 9,876.79 los accionistas por unanimidad deciden no repartir dividendos. **TERCERO**: Toma la palabra el Presidente de la Junta General de Accionistas para nominar al Ing. Freddy Mauricio Madrid como Comisario Principal para el ejercicio económico 2017, la Junta aprueba por unanimidad este nombramiento, estando presente el Ing. Freddy Mauricio Madrid acepta el nombramiento.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, Se levanta la sesión a las 12h55, firmado para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal. F) PASCAL BERNARD YVES ROYERE, Accionista - Secretario F) CHIRIBOGA CATTANI IGNACIO Gerente General.

Lo Certifica:

CHIRIBOGA CATTANI IGNACIO

GERENTE GENERAL